

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muy buenos días a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto por los artículos 45, 46, 47 y 49, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el *quorum* legal para sesionar, le pido al Secretario Técnico del Comité tome la lista de asistencia.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muy buenos días, Presidenta.

Con su permiso y el de los integrantes del Comité de Transparencia.

En virtud de que el primer punto del orden del día, corresponde a la lista de presentes y declaración del *quorum* legal, procedo en consecuencia.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Suplente del Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, Omar Fuentes Monroy. (Presente)

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz. (Presente)

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez. (Presente)

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciado Luis Enrique Fuentes Tavira. (Presente)

Y el de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, informo a usted que están presentes los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como el Secretario Técnico y Oficial de Protección de Datos Personales, con derecho sólo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

Asimismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran acompañándonos en la sesión, como invitados, el licenciado Alejandro Mendoza Rojas, de la Presidencia del Consejo General; Mónica González Pérez, de Consejería Electoral; licenciado Martín Juárez Mora, de Consejería Electoral; licenciado Eduardo Daniel Vera Rodríguez, de Consejería Electoral; licenciado Enrique Agustín Cabrera Callejas, de Consejería Electoral; licenciado Mario Rojas Rodríguez, de Secretaría Ejecutiva; contador público Antonio Sánchez Acosta, de la Dirección de Organización; licenciado José Mondragón Pedrero, Director de Administración; licenciado Karim Segura Hernández de la Dirección de Partidos Políticos; licenciado Ignacio Ocaña Díaz, de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral; maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social; maestra Ana Angélica López Valdés, de la Unidad de Informática y Estadística; licenciado Miguel Ángel Sánchez González y maestro Guillermo Cortés Bustos, de la Dirección Jurídico Consultiva; doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral; contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización; maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana; maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Jefa de la Unidad de Genero y Erradicación de la Violencia y maestra Blanca Elizabeth García Vilchis, de Consejería Electoral.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su permiso, el siguiente punto corresponde al número dos, lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Informe Trimestral de Actividades y Acciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del período julio-septiembre de 2018, de la Unidad de Transparencia.
4. Presentación del Informe de Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2018.

5. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/316/2018**, de cambio de modalidad para consulta directa de la información, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **01024/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Unidad de Comunicación Social, discusión y aprobación en su caso.
6. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/317/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **01036/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Contraloría General, discusión y aprobación en su caso.
7. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/318/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **01037/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
8. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/319/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para la publicación de información en la Plataforma de Información Pública de Oficio (IPOMEX), presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Contraloría General, discusión y aprobación en su caso.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario Técnico.

Les pregunto a los integrantes y a quienes nos acompañan, si existen observaciones al orden del día.

Está a su consideración.

No hay observaciones.

Secretario Técnico, le pido continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación del Informe Trimestral de Actividades y Acciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del periodo julio a septiembre de 2018, de la Unidad de Transparencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido a la Jefa de la Unidad de Transparencia hacer uso de la voz.

Adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Con el permiso de los integrantes del Comité de Transparencia y de los asistentes.

Se rinde el Informe Trimestral de Actividades y Acciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2018.

En el primer apartado se menciona o se detalla lo relativo a la actualización y difusión de la información pública de oficio, que es lo consistente a las obligaciones de transparencia, tanto comunes como específicas.

Asimismo, se detallan las acciones realizadas por la Unidad de Transparencia para la actualización de la información pública, vinculada con las obligaciones en materia de transparencia, entre las que se destaca que se ha hecho del conocimiento de las diversas áreas del Instituto los acuerdos emitidos por el Pleno el Instituto de Transparencia, particularmente el acuerdo relativo o por el cual se aprueban las Tablas de Aplicabilidad de 2018, de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, de los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información.

Asimismo, para garantizar que se cumpla con las obligaciones de transparencia, la Unidad de Transparencia de manera mensual remite, vía oficio, a cada una de las áreas, un atento recordatorio para que suban o publiquen en el Portal de IPOMEX las obligaciones de

transparencia que cada una tiene asignadas y también para que la Unidad de Transparencia se encuentre en condiciones de revisar la información y proceder a su validación, para su consulta pública.

Asimismo, en el informe se detallan las sesiones realizadas por el Comité de Transparencia durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018, en el cual se destaca la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria y ocho sesiones extraordinarias.

Por otro lado, en cuanto a la atención a solicitudes de acceso a la información y solicitudes de derecho ARCO, durante el periodo que comprende el informe la Unidad de Transparencia atendió las solicitudes que a continuación se indican:

Se recibieron 348 solicitudes de acceso a la información pública vía SAIMEX y se presentaron tres solicitudes de acceso a datos personales y una de cancelación de datos vía SARCOEM. Esto de julio a septiembre.

Asimismo, en cuanto al informe de calidad y oportunidad de la entrega de la información, se realiza el análisis para medir la calidad y oportunidad de la entrega de la información de cada área y unidad administrativa de este Instituto, en donde se calcula el número de días con el cual el área nos da respuesta o atiende los requerimientos que son presentados por la Unidad de Transparencia y se determina si la contestación a la solicitud fue satisfactoria, tomando en consideración la interposición de los recursos de revisión.

Por ejemplo, ahí vemos que en el mes de agosto al Centro de Formación y Documentación Electoral se le turnó una solicitud de información, en donde ellos contestaron el día cuatro y no se presentó recurso de revisión.

Asimismo, tenemos también por ahí otro ejemplo de otra área.

Ahí, tenemos a la Dirección de Partidos Políticos, en donde se señalan todas las solicitudes de información que se le turnan, los números de días de atención; generalmente ha sido entre los cinco días, dos, seis, y también ahí se establece si se han presentado recursos de revisión, respecto a las respuestas emitidas por esas áreas.

Ahí, en ese periodo se informa que no se presentaron recursos de revisión en cuanto a las solicitudes atendidas por la Dirección de Partidos Políticos, y así sucesivamente se realiza por cada una de las áreas, en cumplimiento al Programa Anual de Actividades.

Asimismo, en cuanto a la capacitación a las áreas en materia de acceso a la información pública, transparencia y protección de datos personales, el 31 de agosto se llevó a cabo, en coordinación con el INFOEM, la capacitación denominada "Clasificación de la Información y la Importancia de los Archivos".

Asimismo, a partir del 26 de septiembre, la Unidad de Transparencia ha estado impartiendo un taller o una capacitación dirigido a cada área del Instituto, para atender las particularidades e inquietudes específicas en la materia.

Particularmente se destaca que el 26 de septiembre se impartió el taller o capacitación a la Presidencia y a las Consejerías Electorales; el 27 de septiembre se impartió al personal de la Secretaría Ejecutiva; el 28 de septiembre a la Dirección de Organización, y actualmente seguimos con estas capacitaciones; no obstante, no forman parte de este informe por el periodo que se está informando.

En cuanto al Rubro de Diseño e Implementación de Políticas, Programas y Procedimientos de Transparencia, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales, para cumplir esa actividad de julio a septiembre se emitieron las siguientes circulares:

Una denominada Políticas Generales, que orientan la publicidad y actualización de la información, así como los criterios que detallan los elementos mínimos de contenido, confiabilidad, actualización y formato para la publicación en los portales de IPOMEX.

También la de Políticas para la debida utilización del Aviso de Privacidad.

Asimismo, se emitieron las recomendaciones generales para el borrado seguro de datos personales.

En cuanto a la protección de datos personales, se detalla que la Unidad de Transparencia ha elaborado diversos acuerdos que se han sometido a consideración del Comité de Transparencia, de modificación a bases de datos, tanto en soporte electrónico relativo al Concurso de Pintura Infantil y Juvenil.

Asimismo, también la creación del Sistema de Datos del Congreso Estatal de Participación Ciudadana y de la modificación del sistema de datos relativo al Registro de Proveedores y Prestadores de Servicio del Instituto Electoral.

En cuanto al Rubro de Avisos de Privacidad, la Unidad de Transparencia ha revisado durante este periodo diversos avisos, entre los que se destacan el de concursos organizados por la Dirección de Participación Ciudadana, relativo al Séptimo Concurso de Pintura Infantil; el Aviso de Privacidad relativo al Congreso Estatal de Participación Ciudadana; el del Centro de Orientación Electoral; y el de la lista de visitas a la Unidad de Informática y Estadística.

Bueno, más bien se han revisado diversos Avisos de Privacidad remitidos por las áreas, entre las que destacan las de la Unidad de Informática y Estadística, Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, el Centro de Formación y Documentación Electoral,

la Contraloría General, la Dirección de Administración, la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, y la Dirección de Participación Ciudadana.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Se tiene por presentado el Informe.

Le pido al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto en el orden del día es el número cuatro, que corresponde a la presentación del Informe de Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2018.

En este punto también, Presidenta, quiero dar cuenta que se integra a la sesión la licenciada Mariana Macedo Macedo, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenida.

Continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí.

Para este punto, Presidenta, se le cede el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que dé cuenta del Informe.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Respecto al Informe de Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2018, cabe señalar que este programa se realiza en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este sentido, se detallan las actividades o tareas que fueron programadas para cumplirse durante este periodo anual, entre las que se destacan las que ya fueron cumplidas, como son: actualizar e incorporar la estructura orgánica del Instituto; difundir las

funciones de las unidades, subdirecciones y departamentos; difundir y actualizar el directorio de servidores públicos; la información relativa al nombramiento, puesto funcional y remuneración, de acuerdo con lo previsto con el Código Financiero.

Actualizar y difundir los datos relativos a la Unidad de Transparencia; el Programa Anual de Actividades 2018, con sus objetivos y metas; la integración de las comisiones permanentes, temporales y especiales, así como las convocatorias a sus sesiones, entre otras actividades.

Se destacan también aquéllas que no han sido actualizadas, derivado de que no corresponde a este trimestre poder actualizarse, como es integrar y someter a la aprobación del Comité de Transparencia el Programa de Sistematización y Actualización de la Información 2019, porque es una actividad que se tiene programada para el mes de diciembre.

Asimismo, también lo que consiste en difundir la información que proporcionen los partidos políticos, en términos de la legislación aplicable, porque conforme a los Lineamientos emitidos por el Instituto de Transparencia el plazo fenece el 18 de octubre del presente año.

Entonces son actividades que se estarían reportando en el siguiente reporte del siguiente Informe Trimestral.

También aquí se destaca el Informe Anual de Actividades, que debe rendir el Comité de Transparencia, a través de la Secretaría Ejecutiva, que también se tiene que es para el mes de diciembre.

Y en el mes de agosto se remitió al INFOEM el Informe, con lo datos estadísticos de este órgano electoral, para que el INFOEM estuviera en condiciones de rendir su Informe Anual a la Legislatura.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Se tiene por presentado el Informe.

Le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su autorización, corresponde al número cinco del orden del día, presentación del Proyecto de Acuerdo número 316.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí.

Para este punto le pido, señor Secretario, dé cuenta del proyecto de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Corresponde a la solicitud de información número 1024, la cual fue turnada a la Unidad de Comunicación Social, por tratarse de información que obra en los archivos de la misma.

El día 27 de septiembre de este año, la Unidad de Comunicación Social remitió a la Unidad de Transparencia el oficio mediante el cual informa que la documentación que daría respuesta a la misma consta de 17 mil 700 hojas.

En este sentido, se hizo del conocimiento del Instituto de Transparencia la imposibilidad técnica. Esto se hizo de manera oficial, mediante oficio y también vía correo electrónico.

Ahora bien, el Instituto de Transparencia, en fecha 3 de octubre, remitió un correo electrónico, en donde señala que el peso aproximado de la información que se pretende subir al SAIMEX, es de 1.1 gigabytes, lo cual sobrepasa las capacidades técnicas del propio sistema y el día 4 de octubre se recibió aquí, en la Unidad de Transparencia, el oficio que reproduce lo mismo.

Por lo anterior, Presidenta, se llevó a cabo el razonamiento y la motivación, a efectos de llevar a cabo el cambio de modalidad para la consulta directa de la información, toda vez que sobrepasan las capacidades técnicas del sistema y en estos términos es que se presenta el proyecto de acuerdo, con el calendario que remite la Unidad de Comunicación Social, para la consulta directa de la información.

Es cuanto, Presidenta.

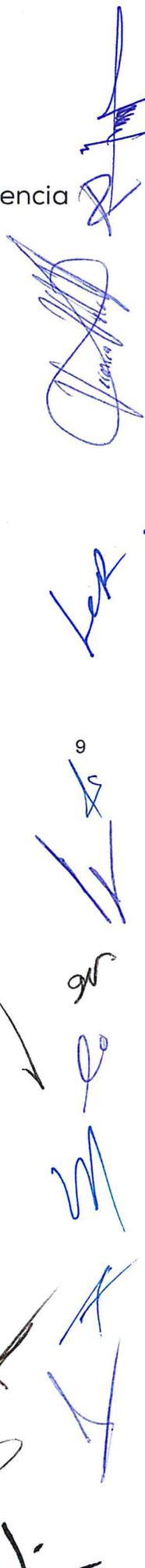
PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Señores integrantes de este Comité y quienes nos acompañan, ¿tienen algún comentario al proyecto presentado?

No hay comentarios.

Secretario, por favor, continúe

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.



Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su autorización, corresponde al punto número seis, presentación del Proyecto de Acuerdo número 317.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido, por favor, haga uso de la voz para hacer la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Corresponde a la Solicitud número 1036, la cual fue turnada a la Contraloría General, toda vez que la documentación que están solicitando obra en sus archivos.

En este sentido, el 1º de octubre del presente, la Contraloría General remite su solicitud de clasificación como confidencial, a efecto de que se clasifique dentro del Acta de Entrega-Recepción de la Dirección de Partidos Políticos lo que es la licenciada de conducir, el número de licencia de conducir, la credencial para votar, fotografías, número de placas de vehículos asignados, números de serie IMEI, contraseñas, nombres de aspirantes a consejeros electorales y nombres de personas físicas y jurídico-colectivas.

Por lo anterior, se llevó a cabo el razonamiento y el análisis de cada uno de estos datos personales, y es que se presenta el proyecto de acuerdo a consideración de los integrantes del Comité, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Para este punto también les pregunto, si tienen algún comentario a los integrantes y a quienes nos acompañan.

¿No?

No hay comentarios, Secretario.

Continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta, corresponde al punto número siete, presentación del Proyecto de Acuerdo número 318.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Por favor, haga la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Corresponde a la Solicitud 1037, que fue turnada para su análisis a la Dirección de Administración, toda vez que la documentación que solicitan obra en los archivos de la misma.

En este sentido, el día 3 de octubre la Dirección de Administración remite su solicitud de ampliación de plazo, toda vez que los documentos que atienden a la solicitud son facturas y nóminas, y el motivo de la ampliación es que el periodo trata de 2014 a la fecha y la cantidad de documentos es bastante considerable, toda vez que también tienen que analizar, a fin de determinar si, en su caso, contienen datos personales y éstos serían sometidos a consideración del Comité de Transparencia, con la elaboración de las versiones públicas.

Así es que se presenta el proyecto de acuerdo y se pone a consideración de los integrantes del Comité, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Integrantes de este Comité y quienes nos acompañan, ¿tienen algún comentario al punto que ha presentado el Secretario?

No, no hay comentarios.

Secretario, continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí.

Con su autorización, Presidenta, corresponde al punto número ocho, presentación del Proyecto de Acuerdo número 319.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Nuevamente para este punto le pido haga uso de la voz, para presentar el proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Trata de la actualización a la página o portal de IPOMEX del Instituto Electoral, en donde la Contraloría General va a publicar resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa en el sistema.

Del análisis de dichos documentos se tienen diversos datos personales, los cuales son susceptibles de ser clasificados.

En este sentido, la Contraloría General remitió su solicitud de clasificación mediante la cual se solicita clasificar diversos datos personales, tales como: números de expedientes, nombres de servidores públicos sancionados por conductas no graves, cargo y lugar de adscripción de servidores públicos electorales sancionados y claves de ISSEMyM.

Comité de Transparencia

Por lo anterior, se llevó a cabo el análisis correspondiente de cada uno de estos datos personales, y se pone a consideración de los integrantes del Comité el presente acuerdo para su aprobación.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité y quienes nos acompañan, ¿tienen algún comentario u observación al proyecto de acuerdo que ha presentado el Secretario Técnico?

No hay comentarios.

Secretario, continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto es el número nueve, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No hay inscritos asuntos generales.

No obstante, pregunto en este momento si alguien tuviera algún asunto que tratar.

¿No?

No hay asuntos generales.

Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número 10, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que le informo que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

No habiendo más puntos por desahogar, declaro clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las diez horas con veintisiete minutos, del día diez de octubre de dos mil dieciocho, y les agradezco su asistencia y su colaboración.

Gracias.

Dra. María Guadalupe González Jordan



**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

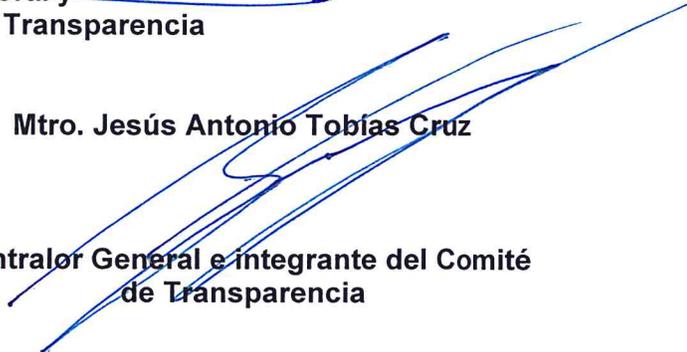
14

Omar Fuentes Monroy



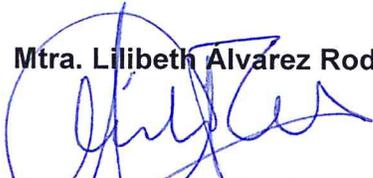
**Suplente del Subdirector de Administración
de Documentos
e integrante del Comité de Transparencia**

Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz



**Contralor General e integrante del Comité
de Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



**Jefa de la Unidad de Transparencia e
Integrante del Comité de Transparencia**

Lic. Luis Enrique Fuentes Tavira



Oficial de Protección de Datos Personales

Lic. Alfredo Burgos Cohl

Secretario Técnico del Comité de Transparencia

INVITADOS


Lic. Alejandro Mendoza Rojas


Mónica González Pérez

Presidencia del Consejo General

Consejería Electoral


Lic. Martín Juárez Mora


Lic. Eduardo Daniel Vera Rodríguez

Consejería Electoral

Consejería Electoral


Lic. Enrique Agustín Cabrera Callejas


Lic. Mario Rojas Rodríguez

Consejería Electoral

Secretaría Ejecutiva


C.P. Antonio Sánchez Acosta


Mtra. Liliana Martínez Garnica

Dirección de Organización

Directora de Participación Ciudadana

Comité de Transparencia


Lic. José Mondragón Pedrero

Director de Administración


Lic. Mariana Macedo Macedo

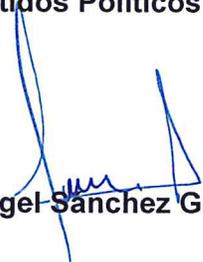
Jefa de la Unidad Técnica para la
Administración de Personal Electoral


Ing. Karim Segura Hernández


Mtra. María Verónica Veloz Valencia

Jefa de la Unidad de Comunicación Social

Servidor Público Habilitado de la Dirección
de Partidos Políticos


Lic. Miguel Ángel Sánchez González


Mtro. Guillermo Cortés Bustos

Dirección Jurídico Consultiva

Servidor Público Habilitado de la
Dirección Jurídico Consultiva


Mtra. Ana Angélica López Valdés


C.P. Luis Samuel Camacho Rojas


Servidor Público Habilitado de la Unidad de
Informática y Estadística

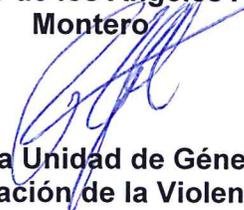
Jefe de la Unidad Técnica
de Fiscalización

Dr. Ranulfo Igor Vivero Ávila



Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral

Mtra. Rocío de los Ángeles Álvarez Montero



Jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia

Mtra. Blanca Elizabeth García Vilchis



Consejería Electoral

17

Última hoja del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día diez de octubre del año dos mil dieciocho.....